



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

El COACAB ultima los detalles de la celebración de su 125 aniversario

El jueves 20 de octubre, el Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona celebrará su 125 aniversario en una cena de gala en la Casa Llotja de Mar.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona se reunió el pasado martes 20 de septiembre para ultimar los detalles de la celebración de su 125 aniversario, que tendrá lugar el jueves 20 de octubre.

El principal evento de esta conmemoración será una cena de gala en la Casa Llotja de Mar, edificio que, por su historia y vinculación, está muy ligado a la actividad de los agentes de aduanas de Barcelona.

El acto de celebración del 125 aniversario del COACAB reunirá a todos los agentes colegiados y, también, a numerosas personalidades del sector logístico de organismos como la Aduana, el Puerto o el Aeropuerto que tienen relación nutrida representación institucional

Durante el evento, el Colegio de Agentes de Aduanas de Barcelona también rendirá un homenaje a una serie de personas cuya trayectoria ha estado muy ligada a la de los Agentes de Aduanas de Barcelona.

El trabajo de la Junta de Gobierno sirvió para cerrar la lista de invitados, así como los detalles gastronómicos de la cena y definir los distintos parlamentos institucionales.

La conmemoración de este 125 aniversario estaba prevista hacerla en el año 2020, pero con la llegada de la pandemia, el COACAB tuvo que posponerla dos años y celebrarla el próximo 20 de octubre de 2022.

Un poco de historia

Los inicios de la actividad de los agentes de aduanas en la ciudad de Barcelona se remontan a 1895, cuando se fundó la primera Asociación de Agentes de Aduanas, según consta en un documento del Archivo Histórico de la ciudad Condal. Constituida el 3 de agosto de 1895 la "Associació d'Agents de Duanes" tenía su sede en la calle Casa Llotja-Mercè, número 40. Posteriormente, el 12 de enero de 1923 quedaba oficialmente constituido el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de Barcelona, entidad que sustituyó a la anterior Asociación.

Otra fecha importante en la historia de del Colegio fue el año 1943, cuando se aprobó un Reglamento que regulaba las funciones de los agentes de aduanas y un Estatuto de los Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas.

Esta legislación se modificó en 1962, año en el que se publicó otro Decreto que ahondaba en los preceptos legales de las funciones de los agentes de aduanas y que revisaba el desarrollo de sus actividades porque el tráfico comercial, tanto nacional como internacional, había crecido considerablemente.

Otro año destacable es 1966, cuando se publicó una Orden ministerial que fijaba los requisitos necesarios para ser designado agente de aduanas, destacando que estos profesionales tenían



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

que acreditar que contaban con los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión, y que venían marcados por la Dirección General de Aduanas, además de superar un cursillo de capacitación.